

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 13:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 23 de mayo de 2025.
El Funcionario,

CONCURSO B4
(Curso 2024-2025)
Acta Nº: 6.1

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto Ramón Martín Jiménez

LA SECRETARIA:

D^a. Lorena Chano Regaña

LOS VOCALES:

D^a. Silvia Soriano Moreno

D. Gabriel Moreno González

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

Plaza: B4_135

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: ---

Departamento: DERECHO PÚBLICO

Área: DERECHO CONSTITUCIONAL

Perfil: Docencia en el área.

Localización: ---

Duración del contrato: ---

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretaria doy fe.

13:00 horas del día de la fecha,

En Badajoz , a 23 de mayo de 2025

Vº Bº

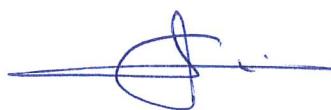
EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:


Jacinto Ramón Martín
Jiménez


Lorena Chano Regaña


Silvia Soriano Moreno


Gabriel Moreno González

Anexo I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

B1_135 (Concurso B4. Curso 2024/2025)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En el apartado 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura o grado en derecho.
- Titulaciones afines:----

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Cualquier programa de cursos de doctorado o cualquier máster de investigación habilitante para la realización de una tesis en el ámbito del derecho constitucional.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Cualquier tesis doctoral en el ámbito del derecho constitucional.
- Aproximación afín: -----

Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g) o científicas (4.c), si el número de autores (n) es 1 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 1 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 1/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos; Apartado 3d. Dirección de TFE

- Área de conocimiento específica/idónea: Derecho Constitucional.
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3b. Experiencia reglada docente no universitaria.

- Área de conocimiento específica/idónea: Docencia reglada en ámbitos como Ética o Educación para la Ciudadanía. Formación y Orientación laboral (105)..
- Área/s de conocimiento afín/es: ----

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN

- Área de conocimiento específica/idónea: Derecho Constitucional
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en la primera mitad SPI	Publicados en editoriales recogidas en la segunda mitad SPI

Valoración de capítulos de libro $\leq$ Libro completo.

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Área de conocimiento específica/idónea: Derecho Constitucional.
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartados 4c.1 y 4c.2

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en la primera mitad SPI	Publicados en editoriales recogidas en la segunda mitad SPI

Apartado 4c.3

El índice de referencia en este apartado será el FECYT para revistas nacionales y el SJR para revistas internacionales, tal y como aparece reflejado en la normativa.

CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora de carácter jurídico que implique el ejercicio de funciones directamente relacionadas con el Derecho Constitucional.

Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora de carácter jurídico relacionada directamente con el Derecho Administrativo o Internacional; la acreditación del ejercicio de la Abogacía contrastable mediante la colegiación como abogado ejerciente; también con el alta como autónomo o en la mutualidad de la abogacía o con contrato con grupo de cotización 01, siempre que se acredite, en todo caso, que la actividad profesional está relacionada con la jurisdicción contencioso-administrativa

Badajoz, 23 de mayo de 2025

Presidente,

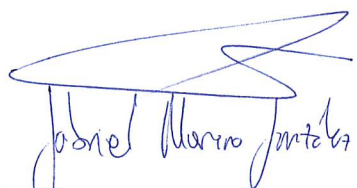


Secretaría

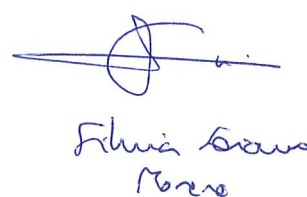


Lorena Cuervo Redondo

Vocalías



José María Jentel



Felisa Cuervo Moreno

Nº de acta: 6.1
 Plaza: B4_135
 Categoría: PROFESOR SUSTITUTO
 Depto.: DERECHO PÚBLICO
 Área: DERECHO CONSTITUCIONAL
 Perfil: Docencia en el área.
 Centro: ---
 Duración: ---

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***5595***	BARROSO MÁRQUEZ, JUAN FRANCISCO	S
2	***2880***	BECERRA FERNÁNDEZ, DIEGO	S
3	***7088***	CARO CINTAS, ESMERALDA	S
4	***1778***	GARCÍA BACHILLER, MARIA SONIA	S
5	***4805***	GARCÍA CANO, MARÍA AMPARO	S
6	***5615***	GARCÍA GUIJARRO, PEDRO	S
7	***3197***	GÓMEZ PERPINYA, PABLO	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
8	***7966***	GOMIS JAEN, EVA	S
9	***1414***	GONZÁLEZ BLANCO, MARÍA VICTORIA	S
10	***9982***	GONZÁLEZ MORO, ALICIA	S
11	***3361***	MARCHENA GALÁN, SARA	S
12	***6038***	MIGUEL BARRADO, JULIÁN JOSE	S
13	***6615***	MONTES ESCASO, MARÍA	S
14	***7273***	MORENO GARCÍA, ALBERTO	S
15	***7909***	PADILLA FALCÓN, FRANCISCO JESUS	S
16	***9017***	RIVADENEIRA JIMÉNEZ, DANIEL	S
17	***6583***	RODRÍGUEZ GRAGERA, SERGIO	S
18	***8126***	SÁNCHEZ MONTELL, MAR	S
19	***5329***	SÁNCHEZ SÁNCHEZ, MANUEL	S
20	***4807***	SOLER MARTÍNEZ, JOSÉ ANTONIO	N No aporta código QR N No presenta justificante del ingreso N No registra solicitud
21	***1196***	TORRECILLAS MARTÍNEZ, ANA	S
22	***1652***	TORREGROSA MESA, ÁNGELA	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Badajoz, a 23 de mayo de 2025

VO BO

EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Jacinto Ramón Martín
Jiménez

Lorena Chano
Regaña

Silvia Soriano Moreno

Gabriel Moreno González